

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 28 Martes 2 de febrero de 2021 Sec. V-C. Pág. 5980

## V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

4583 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

Don Ernesto Ruiz de Linares Santisteban, Notario que fue de Torrijos (Toledo), hallándose en la actualidad en situación de jubilado, ha presentado escrito, en el Decanato de este Colegio, solicitando la devolución de fianza que tiene constituida como garantía para el cargo de Notario, el cual desempeñó con anterioridad las Notarías de Castelló de Rugat (Valencia), Castellón de la Plana (Castellón) y Torreblanca (Castellón), del Colegio Notarial de Valencia; Roa (Burgos) y Burgo de Osma (Soria), del Colegio Notarial de Castilla y Leon y Piedrabuena (Ciudad Real, Almadén (Ciudad Real) y Torrijos (Toledo), de este Colegio Notarial de Castilla-La-Mancha. En su virtud se fija el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado para formular reclamación, contra la mencionada fianza, ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial de Castilla-La-Mancha.

Albacete, 11 de enero de 2021.- El Secretario, Eva María Paterna Martínez.

ID: A210004951-1